

JORGE HERMOSILLA PLA
Catedrático de Geografía de la Universidad de Valencia-EG
Vicerrector de Proyección Territorial de la Universidad de
Valencia-E.G..

GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO HIDRÁULICO
MEDITERRÁNEO A PROPÓSITO
DE LOS REGADÍOS VALENCIANOS

15 de octubre de 2012





EL DIRECTOR

DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Se complace en invitarle a la conferencia que se celebrará el día 15 de octubre a las 19:00 horas en el Centro Cultural de Bancaja, Plaza de Tetuán 23, en la que intervendrá:

D. Jorge Hermosilla Pla

Catedrático de Geografía de la Universidad de Valencia-E.G.
Vicerrector de Proyección Territorial de la Universidad de Valencia-E.G.

Sobre el tema: **“Geografía y patrimonio hidráulico mediterráneo. A propósito de los regadíos valencianos”**

<http://www.rseapv.org>

Valencia, octubre de 2012

INTRODUCCIÓN

Santiago L. del Agua

La Económica. Luces y Sombras

Ocupa tres quartes parts de la superfície del nostre planeta i encara que el assumpte de l'aigua últimament s'haja caigut del discurs públic per estos paratges, mai este element ha perdut el valor estratègic que té per a la Humanitat, perquè quasi una deumil·lèsima part de l'aigua planetària, que és la que intervé en el cicle d'intercanvis entre oceans, atmosfera i terra, n'hi és una de les més formidables forces que construeixen el paisatge que habiten els sers humans. No és estrany, doncs, que les històries relacionades amb l'aigua estiguen íntimament lligades a la història de la Humanitat, per a la que sempre ha sigut, i és, un objectiu estratègic, constituint l'administració sostenible de l'aigua, l'accés universal del qual està lluny d'haver-se aconseguit, un dels desafiaments més greus als que s'enfronta la Humanitat, agreujat, a més, pels efectes indesitjables del canvi climàtic

El nostre paisatge, que és un paisatge hidràulic, ha sigut objecte d'atenció per part de la Societat Econòmica d'Amics del País curs rere curs, des de les més diverses perspectives. L'Econòmica, que va nàixer de la creença que el coneixement i la crítica són els mitjans necessaris per a la solució dels problemes, continua mantenint modestament este objectiu. En esta conferència «*Geografia i patrimoni hidràulic mediterrani. A propòsit dels regadius valencians*», el professor Hermostilla compartirà amb els amics i socis de la nostra Societat els seus extensos coneixements en este àmbi.

Jorge Hermostilla Pla. Catedràtic de Geografia de la Universitat de València-E.G. Vicerector de Projectió Territorial de la Universitat de València-E.G.). Degà de la Facultat de Geografia i Història (2002-2009), i en l'actualitat Vicerector de

Participació i Projecció Territorial (des d'abril 2010) Fundador i Director de la Unitat d'Investigació «ESTEPA: Estudios del Territori, Paisatge i Patrimonio», de la Universitat de València. Les segües línies d'Investigació se centren en la planificació estratègica i el desenrotllament local; la posada en valor del patrimoni cultural en àmbits locals; l'anàlisi del patrimoni hidràulic, a escala local, regional, estatal i internacional i el paisatge: estudis i aplicacions.

És director de tres col·leccions editorials relacionades amb el regadiu històric: «Els regadius històrics valencians» (Direcció General de Patrimoni Cultural Valencià i la Universitat de València). 14 volums. «La gestió tradicional de l'aigua, patrimoni cultural i sostenibilidad» (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) 3 volums. «Patrimoni Hidràulic» (Confederació Hidrogràfica del Xúquer i Universitat de València), 4 volums.

Ha estat responsable en la direcció i coordinació de més d'un centenar de projectes, contractes i convenis, relacionats amb el patrimoni, el paisatge i el desenrotllament local, en àmbits diversos: Comunitat Valenciana, Estat Espanyol i Mediterrani (Tunís); així com més d'un centenar de publicacions (llibres, capítols, articles).

Director del Màster en Patrimoni Cultural i President de la Comissió d'Elaboració de Pla d'Estudis (CEPE) del dit Màster».



La mesa de la conferencia, en un momento de la presentación del conferenciante por D. Juan Piqueras Haba, Catedrático de Geografía de la UV.



D. Jorge Hermosilla Pla en un momento de su intervención.

PRESENTACIÓN

Juan Piqueras Haba

Catedrático de Geografía de la Universidad de Valencia.

Muy buenas tardes a todos.

Seré breve porque creo que el que debe hablar aquí es el conferenciante. A modo de introducción debo decir que Jorge Hermosilla Pla, entre otras cosas, y no es por darme bombo, es un alumno mío, destacado, desde los mismos estudios de licenciatura. Luego le dirigí la tesis doctoral, y finalmente conseguimos una plaza para que entrara felizmente en el Departamento de Geografía, de manera, que con ello, quiero decir que tengo un largo historial con él, desde sus inicios en la Universidad. No parezca que las palabras laudatorias son vanas sino que nacen también de una estrecha amistad que mantenemos todavía.

Jorge Hermosilla siempre ha destacado, para mí, como profesor, por dos cualidades, una es la seriedad en la investigación, y otra, el trabajo, mucho trabajo, trabaja sin descanso, no sé como puede llevar tantas cosas a la vez. Se puede decir que es una persona honesta, trabajadora y por otro lado, otra cosa que también quería destacar es la capacidad de liderazgo que es muy importante en nuestros casos, y en este caso esa capacidad de liderazgo a través de un equipo, de ESTEPA, es decir de un centro de estudios, que él mismo fundó y que albergamos de alguna manera en el Departamento de Geografía. Tienen una sala para ellos, ha desarrollado una labor importantísima en varios aspectos, pero aquí se trata de destacar fundamentalmente el que nos ocupa hoy, que es el patrimonio hidráulico, el patrimonio de los regadíos.

Fruto de este trabajo, en el que participa con un equipo muy numeroso que se ha ido renovando poco a poco, de miem-

bros que han ido trabajando, han ido haciendo tesis doctorales y trabajos de investigación, pues ha sido una serie de publicaciones que ustedes habrán visto, a la entrada de esta sala. Y que se empezó por una, luego son dos, luego han sido tres, ahora ya van por trece o catorce, y al final esto se ha constituido, en una especie de corpus fundamental de lo que es el Patrimonio Hidráulico Valenciano. A veces se sale de los límites territoriales y se hacen cosas de Cuenca como uno de los últimos que se han publicado de la cuenca del Júcar. Se puede decir que ha habido una contribución, diríamos enciclopédica en épocas pasadas, exhaustiva, en donde alternan los trabajos de investigación, los trabajos de interpretación, y los trabajos de catalogación. Son muy importantes las fichas, que acompañan a estos libros donde están catalogados, toda una serie de elementos relacionados con los usos del agua: : acequias, presas, lavaderos, minas de agua, pozos, embalses etc. Hasta ahora era una labor que no se había hecho, y que por lo tanto es una aportación magnífica, fundamental y de estas que se dicen duraderas, porque de ahora en adelante, los estudiosos del futuro que quieran echar mano de eso, lo tendrán ahí en papel impreso y además muy bien editado en color.

Como podrán ver los que hayan cogido algún libro, esa fuente documental, interpretativa, fotográfica y gráfica, es muy importante y a la cual los geógrafos siempre prestaremos mucha atención. Yo soy Catedrático de Geografía, y la manera de expresarse el geógrafo es el mapa, y así lo hacían desde la más remota antigüedad, los geógrafos Tolomeo o Al-Idrisi: Ahora no somos nosotros los únicos que hacemos mapas, por supuesto y habrá otros que los harán mejor, pero ha sido siempre nuestro lenguaje, nuestra manera de representar.

Precisamente yo estoy muy contento de la obra de Hermosilla y de sus discípulos, y de estas publicaciones porque se ha recuperado de alguna manera lo que era la cartografía, él ha sido profesor de soluciones gráficas, cartográficas; una asignatura que yo también la tuve en algún momento.

Como Catedrático de Geografía, como director de Departamento, como director de su tesis al fin y al cabo, la figura de Jorge Hermosilla reúne por un lado las condiciones que diría yo básicas

que es un profesor, y por la otra vuelvo a insistir esa capacidad de dirección, que ha permitido hacer esta obra ingente, porque esto es una obra enciclopédica, son muchos libros, muchos volúmenes, miles de páginas y luego también capacidad para poder gestionar esto y obtener muy importante en nuestros días, la financiación para poder llevarla al papel y al público.

Yo no quiero añadir anda más, le toca a él hablar y exponernos sus ideas sobre el tema que nos ocupa, el Patrimonio Hidráulico.

Muchas gracias.

GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO HIDRÁULICO
MEDITERRÁNEO
A PROPÓSITO DE LOS REGADÍOS HISTÓRICOS
VALENCIANOS

Jorge Hermosilla Pla

Catedrático de Geografía. Vicerrector de Participación y
Proyección Territorial. Universitat de València

En primer lugar quisiera manifestar nuestro agradecimiento a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, por la invitación a participar en esta conferencia. Especialmente a D. Francisco Oltra, su Presidente, y a D. Francisco Tomás, socio de la misma, exrector de la Universitat de València, por haber propuesto a la R.S.E. este evento.

De la misma manera queremos manifestar nuestro agradecimiento al presentador de esta conferencia, el profesor Juan Piqueras Haba, catedrático del Departamento de Geografía, director de mi tesis doctoral, y amigo.

Y, por supuesto, a los asistentes, colegas, compañeros, amigos.

Nuestra intervención trata sobre los regadíos valencianos. Los regadíos tradicionales valencianos son unidades espaciales de contrastado valor patrimonial y paisajístico. Desde la disciplina geográfica y, concretamente desde la perspectiva de la geografía cultural, son identificadas las claves del análisis geográfico del patrimonio relacionado con los regadíos históricos. En ese sentido, se reflexiona sobre los aspectos y las claves que definen ese patrimonio singular que forma parte de la cultura territorial de los valencianos.

Partimos de un principio singular, como indica Rafael Mata:
“La totalidad de los paisajes del agua responden a una coherencia

en la adaptación al medio físico". Es decir, en la implantación de los regadíos se debe tener en cuenta el condicionamiento físico y su resultado, la configuración de paisajes generados por los sistemas de regadío.

La elección del tema de esta conferencia, así como el estudio de los regadíos históricos valencianos, se deben a varios precedentes. Por una parte, la labor de la Escuela Valenciana de Geografía en esta temática. Obras sobre los regadíos tradicionales valencianos o sobre los pantanos históricos del profesor Antonio López Gómez, y los estudios de colegas del propio departamento, como Vicent Rosselló, Joan Romero, Juan Piqueras, Joan Mateu, Emili Obiol, Josep Vicent Boira... y de la Universidad de Alicante, como Antonio Gil Olcina, Alfredo Morales, Jorge Olcina, María Hernández... han creado una excelente bibliografía sobre aspectos puntuales del regadío, especialmente del llano litoral valenciano. Por otra parte, la trayectoria del grupo de investigación "Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio, Estepa", del propio departamento de Geografía, que en los últimos 15 años ha realizado una minuciosa labor de identificación, análisis y evaluación del patrimonio hidráulico valenciano, que le ha permitido conocer alrededor del 75% de la superficie valenciana, y la totalidad de las comarcas de la provincia. El impulsor y director de la misma es quien hoy tiene la oportunidad de comentarles parte de esos resultados.

En términos generales, se refieren a espacios irrigados no extensos que fueron construidos con anterioridad a la gran expansión de los regadíos de iniciativa pública, a principios del siglo XX, mediante el impulso del Plan General de Obras Hidráulicas de 1902 o la Ley de Obras de Puesta en Riego de 1932. Se puede considerar como regadío tradicional aquellos espacios irrigados con más de 100 de años de antigüedad (Marco y Sanchis, 2003). La superficie regada considerada como histórica en el territorio valenciano adquiere un significado especial, pues en 1915 se estima que se regaban unas 186.400 hectáreas, que representaban el 13,5% del regadío español (Hermosilla, 2010). La primera provincia era Valencia, con 107.500 hectáreas irrigadas, seguidas de Alicante (51.300) y Castellón (27.500). Se trata de es-

pacios que han experimentado en las últimas décadas profundas transformaciones, claves en su evolución reciente y futura.

Es decir, hablamos de pasado, pero también de presente. Se trata de un tema de actualidad, porque los regadíos históricos están funcionales (el 75% del inventario realizado está en uso, 5.800 elementos respecto a los 7.800 referenciados).

Primera parte. LA GEOGRAFÍA, UN ENFOQUE ESPACIAL DEL PAISAJE Y DEL PATRIMONIO

Es la Geografía una disciplina plural definida entre otros rasgos por su transversalidad. Siguiendo a Hagget (1989), se trata de una disciplina que al menos aborda media docena de temas fundamentales, como son la diferenciación espacial, el paisaje cultural y la apariencia directamente perceptible del espacio, las relaciones entre el hombre y el medio, la distribución de la actividad humana en el espacio, y finalmente, la representación del mismo, mediante la cartografía.

Se trata de planteamientos complementarios en los que coinciden la cualidad diferenciadora de la Geografía, disciplina responsable del estudio de la configuración del espacio, el cual se caracteriza por su falta de homogeneidad y por su diversidad funcional. A esa heterogeneidad, que se traduce y visualiza en una variedad geográfica, le corresponde una manifiesta variedad cultural, pues cada territorio es interpretado de una manera concreta por la comunidad que en él habita. Cada territorio refleja las diversas formas de relación entre las sociedades y el medio natural. El resultado es una amalgama de manifestaciones objetuales e inmateriales que dan lugar a diferentes paisajes. En ese sentido, los paisajes son el resultado de la integración del patrimonio natural y el cultural.

1. EL ESPACIO GEOGRÁFICO, EL LUGAR Y EL PATRIMONIO

El espacio geográfico, entendido como territorio, comprende una serie de componentes que lo organizan y modelan. Para Claval (1999), un espacio está estructurado en función de las condiciones naturales, la impronta que supone las condiciones del medio físico; los procesos históricos, condicionados por la

organización de la sociedad durante las diferentes etapas; y las acciones de sus actuales moradores, dirigidas a hacerlo habitable. El condicionamiento físico, el pasado y el presente son las bases de todo territorio. La humanidad en su relación con el espacio natural construye para habitar el territorio; y el hecho de habitar da lugar a la creación del lugar. Un lugar adquiere, en consecuencia, una función de sociabilidad que lo diferencia del resto de espacios geográficos.

Los lugares, según Aguiló (1999), poseen un alto contenido de información y generan sentimientos entre la sociedad que los habitan. La construcción se convierte en seña de identidad y por tanto en patrimonio. A diferencia de los espacios geográficos, los lugares se caracterizan por una estructura común, basada en tres elementos integrantes. De nuevo el medio físico, que es habitualmente la parte más perceptible del lugar; la actividad antrópica, que guarda relación con la función y el uso que se hace de él; y los significados, es decir, los resultados de las experiencias e intenciones humanas que consolidan la identidad de los sitios.

El funcionamiento de esos tres componentes, que además se relacionan entre sí, configura la base de la dinámica de un lugar. Un lugar es un espacio dinámico, en el que se van sucediendo cambios en el medio físico, en el uso del territorio y en los significados que asientan la identidad del lugar. La acumulación de significados genera un proceso de fortalecimiento de la identidad del sitio y lo hacen perdurar. Se transforma, en definitiva, en un espacio cultural. Cuando en ese espacio cultural se valorizan los recursos propios, los conocimientos y técnicas propias de la sociedad que habita el lugar, y la colectividad los asume como señas de identidad, se convierte en espacio patrimonial.

2. LA GEOGRAFÍA, LA GEOGRAFÍA CULTURAL Y EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO DEL PATRIMONIO

El estudio del patrimonio desde la Geografía está motivado por la intensa vinculación existente entre las sociedades y su territorio, pues un espacio poblado genera unas manifestaciones y unos símbolos que tienen una plasmación directa sobre el territorio. La Geografía se convierte en una disciplina clave en la interpre-

tación del espacio mediante los bienes patrimoniales, pues en ellos la población se reconoce, busca explicación del territorio en el que vive y sobre el cual construirán lugares las generaciones futuras.

La relación que establece una comunidad con el entorno en el que vive explica la constitución de una cultura propia. Como señala Rioja (1999), es el motivo de la creación de “áreas culturales”, superficies territoriales que incorporan entes de índole diversa y que explican la vida de las comunidades precedentes y actuales. La Geografía se ocupa del análisis de esas áreas culturales, de las unidades de paisaje, producto de las relaciones que los individuos y grupos establecen con la naturaleza, y que integran un patrimonio cultural y natural con el que la comunidad se siente identificada.

El geógrafo tiene varios cometidos, como son el estudio de los modos de organización del espacio terrestre, y el análisis de los paisajes, su examen, descripción, definición de las formas y su disposición en el espacio, así como el análisis de las relaciones existentes entre todos los elementos que aparecen en el paisaje, entre los cuales destaca el patrimonio. El paisaje es una expresión cultural, fruto del tiempo y de un lugar y, por tanto, propósito geográfico. La Geografía Cultural constituye una subdisciplina poco conocida, que presenta grandes potenciales de estudio en ambos campos: el patrimonial y el paisajístico. Permite relacionar los contextos culturales en el territorio; intenta comprender y explicar el papel del territorio en la construcción de marcos culturales (Capellà y Lois, 2002). Cuando un geógrafo analiza el espacio desde el enfoque cultural adquiere mucha información sobre su propia cultura, pues se basa en el estudio de las expresiones culturales, es decir, del patrimonio y del paisaje que este último configura (Iranzo, 2009; Hermosilla, 2011). El paisaje es considerado como una modalidad más de patrimonio, en tanto en cuanto se considera huella de la sociedad sobre la naturaleza y paisajes preexistentes.

LOS PAISAJES DEL AGUA

Son numerosos y variados los vestigios y las señales que las sociedades han dejado en el espacio geográfico, lo que ha

permitido una configuración variada de paisajes en función de la componente dominante. Entre las diversas modalidades de paisajes “temáticos” resultantes sobresalen en los territorios mediterráneos los relacionados con el agua. Los paisajes del agua (Mata y Fernández, 2010) son aquellos sistemas paisajísticos en los que el agua desempeña un papel esencial en su origen y configuración, en su dinámica, y en la percepción social y cultural del territorio. En ese sentido, adquieren la misma importancia y valor en su definición las relaciones históricas y presentes entre el recurso natural, el agua, y la acción antrópica, las sociedades locales principalmente; del mismo modo es importante la percepción multidimensional de estas relaciones, que recoge tanto la contemplación, la información y la comprensión, como la concienciación e incluso el compromiso.

Los regadíos tradicionales mediterráneos, reconocidos mediante las unidades paisajísticas de las huertas, las vegas y las riberas, son unidades espaciales de innegable valor patrimonial y paisajístico. Dicho valor contrasta en ocasiones con su actual función productiva agraria, frecuentemente cuestionada y devaluada. E incluso con la escasa atención y frecuencia que son recogidos en los propios estudios de los regadíos históricos desde un enfoque cultural. El estudio de la agricultura requiere un planteamiento multidisciplinar, dado el carácter plurifuncional de esta actividad ancestral (Silva, 2008): la producción de alimentos, la configuración de méritos culturales, paisajísticos o patrimoniales relacionados con el agro, y el cumplimiento de funciones relacionadas con la preservación ambiental, el reequilibrio territorial o la generación de espacios lúdicos.

Se tiende a una mayor apreciación del significado patrimonial de los espacios agrícolas. Se ha pasado del estudio del hito aislado a la valoración del conjunto, del sistema espacial, de la agrupación. Sin perder de vista los valores culturales de una hacienda señorial, un palacete urbano o una fábrica harinera, se está experimentando un recorrido conceptual que prima el estudio patrimonial de un núcleo urbano rural, del

espacio de cultivo en abancalamiento, de la red de molinos hidráulicos o del paisaje resultante. Se trata de un recorrido conceptual que ha permitido el reconocimiento patrimonial del legado de la agricultura (Silva, 2008).

Segunda parte. LOS REGADÍOS HISTÓRICOS VALENCIANOS. UNIDADES PAISAJÍSTICAS MEDITERRÁNEAS DE VALOR PATRIMONIAL

En las regiones de clima mediterráneo, los paisajes de regadío constituyen las “expresiones más acabadas de los paisajes culturales del agua”, y se configuran en señas de identidad de unidades territoriales de diferente escala. Son a la vez culturales y patrimoniales, porque expresan una larga historia de adaptación al medio natural, y porque generan relaciones de afinidad e identidad (Mata y Fernández, 2010). Esa adaptación al medio físico ha dado lugar a dos modelos resultantes de contrapuestos regadíos tradicionales, el fluvial-litoral-periurbano y el rural-serrano, perteneciente a los agrosistemas de montaña; paisajes asociados respectivamente a las aguas superficiales circulantes, a los ríos, ramblas y llanuras de inundación, a los acuíferos aluviales, así como a fuentes y manantiales tradicionalmente aprovechados para abastecimiento humano y para la construcción de históricos regadíos.

La existencia y posible uso de recursos hídricos para el riego se ha configurado en un factor de localización del poblamiento en tierras mediterráneas, de tal manera que la existencia de regadíos está asociada a la presencia de los variados y múltiples núcleos de población, desde las ciudades a las entidades menores. Se trata, en ese sentido, de lugares próximos y cercanos para los ciudadanos, pues ha sido tradicional la existencia de espacios irrigados durante décadas, cuando no siglos, en los entornos de dichas entidades de población. Esta circunstancia dio lugar a un paisaje de regadío, histórico, integrado por multitud de áreas irrigadas, que adoptan las formas de huertas, vegas, riberas, oasis, etc., y junto a ellos, ciudades, pueblos o aldeas repartidas por la geografía valenciana.

El regadío histórico mediterráneo es consecuencia de una adaptación al medio natural y a una dinámica histórica particu-

lar que ha dado lugar a un predominio del minifundismo, a una estructura parcelaria atomizada. La función tradicional de estos espacios agrícolas, la producción de alimentos para las demandas urbanas, se ha visto modificada, cuando no trastocada, por las nuevas lógicas de la agricultura comercial. Este proceso, no ajeno a otros relacionados con la urbanización de la segunda mitad del siglo XX, generó un retroceso de la producción agrícola, un estado regresivo de los sistemas y elementos que configuran la arquitectura de los regadíos y la transformación, cuando no mutación, de los paisajes del regadío mediterráneo.

El valor patrimonial de los regadíos históricos es consecuencia de una combinación de factores que dan lugar a paisajes valiosos y valorados. Entre esos factores cabe señalar las estructuras espaciales dibujadas por las infraestructuras hidráulicas (sintetizadas en la red de acequias) y las de comunicación (red de caminos); la estructura de la propiedad, minifundista, que da lugar a una morfología de campos cerrados y puzzles parcelarios; la apariencia adoptada por el poblamiento agrario ligado al regadío, habitualmente en construcciones en diseminado o en poblaciones de pequeño tamaño; y la variedad de los productos cultivados, traducida en mosaicos de cultivos. Son paisajes valorados, espacios próximos y familiares, caracterizados por un elevado valor simbólico y un arraigado sentimiento identitario.

LAS CLAVES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y LA INTERPRETACIÓN DE LOS REGADÍOS HISTÓRICOS VALENCIANOS (8)

1) Un paisaje cultural mediterráneo, coherente con el medio físico

El paisaje se considera un todo territorial morfológico, funcional y percibido. Los paisajes del agua culturales son aquellos territorios cuyo carácter responde en un alto grado a las relaciones, históricas y actuales, entre un factor natural de primer orden como el agua y la acción humana. Todo ello, tal y como es percibido por la gente, percepción que supone no sólo visión o contemplación, sino también información, comunicación y representaciones sociales.

Además de coherentes con el medio físico que les acoge: se manifiesta una dependencia, una ligazón, con la base geográfica física. Los regadíos históricos son una consecuencia de las relaciones de adaptación; son espacios legibles y coherentes con su medio. No cabe duda que la topografía, o la gravedad como indica Barceló (1989), condiciona el diseño, las dimensiones y por tanto las características distintivas de los sistemas de riego. Los labradores, niveladores, maestros de obra e ingenieros fueron conscientes entonces del condicionamiento físico, de la necesidad de adaptación al medio y de los resultados de contrastes esperados, los riegos estrechos de los valles y laderas abancaladas en yuxtaposición con la expansión de redes de regadío en las llanuras litorales.

2) Unas condiciones espaciales particulares, basadas en la universalidad, la invisibilidad, la versatilidad y la complejidad del uso del agua

La “universalidad” del agua, pues está presente, en mayor o menor medida, en muchos paisajes: lo está como elemento morfológico percibido; en ocasiones, como componente funcional de primer orden del sistema paisajístico; como imagen y representación simbólica en diversas manifestaciones artísticas; y como recurso que por su escasez o ausencia, condiciona la configuración y fisonomía del paisaje. En los municipios valencianos se encuentran testimonios de su uso tradicional, tanto para regadío (en sus diversas escalas espaciales) como para abastecimiento humano.

Una buena parte de los regadíos tradicionales se caracterizan por su “invisibilidad”, pues la superficie por las que se extienden en ocasiones es reducida, no es perceptible. Sin embargo, a escala local es cuando adquieren su significado real. En la totalidad de los municipios valencianos se puede constatar la presencia de espacios irrigados, en unos casos en extensas huertas, en otros en reducidos y minúsculos huertos.

En términos generales sobresale la “versatilidad” de los huertos tradicionales, que fueron acogiendo cultivos en función de los cambios acaecidos durante siglos, muestra de su adaptación. Así,

el regadío histórico valenciano fue amparando cáñamo, arroz, cereales, hortalizas, árboles frutales o naranjos. La evolución experimentada por los cultivos, en función de las condiciones de los mercados, locales o regionales, ha implicado un proceso de arborización de buena parte de estos espacios.

La totalidad de los riegos requieren de un dominio de técnicas y un conocimiento de tecnologías que permitan el uso de los recursos hídricos. Tradicionalmente la gestión del agua se ha caracterizado por su “complejidad técnica”. Sin embargo, el principio hidráulico por el que se regía y se rige el sistema de riego era y es simple, basado en las fases de captación, acumulación (no siempre) y distribución del agua, determinado por el principio geográfico de la gravedad. El agua discurre de las partes altas a las bajas.

3) La arquitectura de los regadíos históricos. El armazón de unos paisajes singulares

La arquitectura que sustenta los regadíos históricos se fundamenta habitualmente en un sistema configurado por la red de acequias y los artilugios dispuestos a lo largo de su trazado. Artilugios ideados para realizar las funciones necesarias para conducir el agua a su destino. En ese sentido, se desarrolla una tipología que responde a las funciones de captación, de transporte, de acumulación, de distribución y de uso.

Entre los elementos de captación sobresalen por su universalidad y volumen *las presas y los azudes/assuts*, distribuidos en los cursos de agua del territorio valenciano. Destacan los levantados sobre los grandes ríos, especialmente el Turia y el Júcar. Las recurrentes y devastadoras crecidas han dado lugar a continuas reconstrucciones de esos azudes. También se construyeron junto a determinados cursos fluviales artilugios como *las norias/rodes* que permitieron la elevación del agua a cotas superiores. En las ramblas y barrancos, sobre todo de comarcas meridionales, son frecuentes *las boqueras* empleadas para derivar las aguas turbias (Morales, 1989). Allí donde el nivel freático se hallaba próximo a la superficie fue muy habitual la construcción de *aceñas/senies*, como en el Maestrat, el litoral valenciano y norte del litoral alican-

tino; con cierta frecuencia se usaban para auxiliar el riego fluvial con aguas subterráneas. Posteriormente, con la introducción de la maquinaria de vapor y del motor de explosión, fueron reemplazadas por pozos. En los espacios de marjal se construyeron *tabones*, *bombillos* y *carabassins*. Finalmente destacan las galerías drenantes, también conocidas por *minas de agua*, *cavas* o *alcavones*, de longitudes desiguales que captan el agua en relieves calcáreos.

Los canales son los elementos clásicos de distribución habitual del agua de riego. Contrasta la homogeneidad morfológica de sus diseños, con cajeros de tierra o de obra, con la gran variabilidad terminológica utilizada para establecer el orden de prioridad de las canalizaciones, y no al tamaño real de las mismas (habitualmente definido por la sección del cajero de cada conducción). Cuando se destinan al riego, estas canalizaciones son denominadas genéricamente acequias, que adquieren una terminología específica como *acequia madre*, *filloles*, *arrobas*, *braçals*, *ramals* y *regadores*; cuando su función es el drenaje normalmente a cielo abierto, adquieren denominaciones como *escorredors*, *sequiols*, *assarbs*, *azarbes* y *azarbetas*. La necesidad de salvar los desniveles generados por una topografía irregular, ha dado lugar a soluciones específicas, materializadas en *galerías de conducción* o *alcavones*, *los acueductos* y *los sifones*. Se aprecia una notable diversidad de tipologías de estos elementos motivada por las desiguales dimensiones de los desniveles salvados, por las variables constructivas históricas, por los materiales de construcción disponibles en cada municipio o comarca, y por la capacidad tecnológica del colectivo social impulsor de la obra. Por ejemplo, la construcción de un sifón requiere un mayor dominio y conocimiento de técnicas y cálculos ingenieriles que un acueducto.

Entre los elementos de conducción del agua señalados, las acequias y los que permiten salvar las irregularidades topográficas, se hallan aquellos que permiten la distribución de los recursos hídricos. Nos referimos a *los partidores*, que se instalan en las propias acequias. La instalación de un tipo determinado de partidor está ligada a los procedimientos operativos de reparto del recurso: si existía la necesidad de repartir el agua en partes alícuotas se levantaban *las lenguas/les llengües*; los *tajamares*

múltiples eran utilizados cuando había que servir agua en función de la demanda del momento; para las tandas y turnos se acondicionaban derivaciones con *compuertas*; y para la protección para evitar robos se escondía el partididor en una construcción cerrada, como *las fesas* de la Ribera, *los sistars* del Camp de Morvedre o *los canos* de la Safor. Las *almenaras* se construyeron con la finalidad de garantizar el retorno del agua excedentaria a ríos y barrancos.

El almacenamiento del agua de riego se efectúa a veces en el mismo canal, con *paradas* que permiten la acumulación de agua, pero también y es más común mediante *balsas* y *safareigs/albercas*, que son habituales en la pequeña hidráulica de la montaña mediterránea.

Ligados a los sistemas de riego por su funcionamiento y evolución, pero sin formar parte de ellos, hallamos el magnífico conjunto de embalses valencianos antiguos, estudiado por López Gómez (1987), integrado por los de Elx, Tibi o Relleu. De la misma manera es interesante la imbricación del patrimonio del regadío con otros elementos del patrimonio hidráulico, como los lavaderos, abrevadores, fuentes, molinos, batanes, fábricas de luz, medidores y galipuentes, que en el pasado formaron parte de un mismo hidrosistema, mediante una gestión conjunta generalmente a cargo de las comunidades rurales y los consejos urbanos.

4) El patrimonio inmaterial relacionado con el regadío histórico

Los espacios de irrigación están relacionados con una enraizada gestión del agua, que recoge pautas de uso, conocimientos, técnicas e instituciones que se han prolongado a lo largo de la historia. Al lado de las infraestructuras del regadío histórico se desarrolla un rico legado invisible, que es una parte fundamental del hecho patrimonial. El uso social del agua ha configurado un entramado normativo y jurídico, basado en ordenanzas y reglamentos, que además de contribuir al escrupuloso funcionamiento de los sistemas de riego, constituye un relevante patrimonio inmaterial. El regadío generaba además un espacio de relación que

favorecía el encuentro de vecinos, tratos o celebraciones religiosas, base de una sólida cultura del agua. Entre las obras de infraestructura y esa cultura del agua hay una ligazón y una estrecha dependencia, una interacción que se retroalimentaba positivamente. Hoy, al mismo tiempo que se demolen obras hidráulicas y se abandonan los campos, se esfuma ese patrimonio inmaterial, de la misma manera que a la inversa, cuando la cultura y la sociedad agraria entran en crisis, el patrimonio acaba por abandonarse y arruinarse. El ejemplo más relevante es el del Tribunal de las Aguas de Valencia, que se enfrenta a la pérdida acelerada de superficie regable y prácticamente es sostenido por su valor simbólico (Sanchis, 1999; Hermosilla, 2007). Desde 2009 es reconocido Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, junto con el Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia. El Estatuto d'Autonomia recoge en su artículo 34 el significado patrimonial del Tribunal de las Aguas de València.

5) La componente medioambiental de los regadíos históricos

Los regadíos históricos son el resultado de una transformación del paisaje natural con criterios de sostenibilidad. Los sistemas de regadío han desempeñado y desempeñan un importante papel ecológico y ambiental, de tal manera que se han mantenido durante siglos hasta la actualidad (Gil Meseguer, 2011). Han dado lugar a paisajes que se caracterizan por su coherencia con el potencial agroecológico del medio natural sobre el que se asientan; y representan una gran proximidad espacial y ecológica respecto a los ecosistemas naturales. Según Martínez y Esteve (2001) los ciclos hídricos no son modificados en exceso en el conjunto del sistema río-vega-acuífero aluvial; el sistema presenta una elevada recirculación interna de agua y de nutrientes, y una exportación neta ligada a un comportamiento vectorial desde la cuenca hacia la costa, similar a la que pueden presentar los sistemas fluviales naturales.

6) *El factor cronológico de los regadíos históricos valencianos*

Los riegos tradicionales son espacios con una dilatada historia, incluso antes del período romano ya se hallan vestigios, si bien se establecieron las bases de su desarrollo posterior durante los ochos siglos de ocupación musulmana. Se trata, pues, de unos sistemas milenarios (algunos), acompañados de un proceso de ocupación del territorio, paralelo a la incorporación de nuevas tecnologías y a la respuesta de la organización social de cada período histórico.

7) *Las configuraciones espaciales adquiridas por los regadíos históricos mediterráneos*

La arquitectura del agua que ha permitido la existencia del regadío tradicional se ha ido adaptando al medio físico siguiendo los criterios de coherencia y sentido común. En ese sentido, la acción del hombre ha dado lugar a configuraciones espaciales diversas que tienen como rasgo común en su origen la adaptación al medio. Diversos autores como Antonio López Gómez (1974, 1975, 1989), Juan Marco, Joan Mateu y Joan Romero (1994), Antonio Gil y Alfredo Morales (1992) o Juan Piqueras (1994) y Estepa/Jorge Herмосilla (1999-2012), han señalado los diversos aspectos formales, paisajísticos, que adquieren los espacios irrigados tradicionales valencianos, que como ha recogido Rafael Mata (2010), están ligados a la geomorfología del territorio valenciano, especialmente la fluvial, la litoral y la de laderas. Se trata de una tipología similar a la de otros regadíos de la cuenca mediterránea, agrupada en los siguientes formatos:

- Los regadíos de valles y vegas interiores, que conforman manchas irregulares y relativamente extensas, como acontece en los ríos Cànyles y Albaida en la Vega de Xàtiva, o el río Turia, en los regadíos de los pueblos castillo del Camp de Túria.

- Los riegos de las riberas de los ríos, de fisonomía lineal que contrasta con los paisajes monocromos de los espacios circundantes. El Alto Mijares, el Alto Palancia, el Turia alto y medio, el Vinalopó, el Albaida o el Magro constituyen ríos o tramos de

ellos en los que son frecuentes en sus márgenes esta configuración espacial en forma de guirnalda.

- Los riegos de vegas litorales y deltas, desplegados en los cursos bajos de los ríos mediterráneos y en las proximidades de las principales ciudades. Se trata sin duda de los espacios de regadío históricos más conocidos y reconocidos. Desde la Plana Baixa (Baix Millars) a la Safor (Baix Serpis), se configura un gran espacio hidráulico, que engloba la milenaria Huerta de València. O espacios como el Bajo Segura o el Pla de Vinaròs, en sectores meridionales o septentrionales de la Comunitat, respectivamente.

- Los regadíos serranos, frecuentemente dispuestos en sistemas de abancalamiento de laderas muy característicos del interior. Estos huertos escalonados se reparten por la geografía valenciana, allá donde la topografía irregular y accidentada es habitual.

8) Las diferencias entre el litoral y el interior: tópicos y realidades

Los estudios realizados durante los últimos 15 años por la unidad de investigación Estepa (1997-2012), del Departamento de Geografía de la Universitat de València, nos permiten afirmar que entre los sistemas históricos de regadío se constatan diferencias sensibles entre las comarcas valencianas de poniente y de levante, entre la montaña y el llano, entre los espacios de interior y de litoral. Como han señalado varios autores, entre ellos Butzer (1989), a esta dualidad topográfica le corresponde sistemas de riego de desigual tamaño. Es sabido que los sistemas micro y meso son habituales en el interior montañoso, mientras los macro predominan en las amplias llanuras costeras. Esta clasificación obedece a un esfuerzo de síntesis de la complejidad que representan los sistemas de irrigación valencianos, y a un interés didáctico y pedagógico dirigido a la transmisión de las características de los regadíos tradicionales. Sin embargo, esas dimensiones tipo, macrosistemas y microsistemas, no resultan exclusivas del litoral o del interior, ya que otros factores físicos, sociales, tecnológicos o culturales, condicionan igualmen-

te la fisionomía de los espacios regados. Así, la disponibilidad de agua, la organización del poblamiento o el conocimiento y dominio de técnicas de domesticación del agua, han favorecido la presencia secular de microsistemas en numerosas llanuras costeras, asociados al poblamiento islámico y vinculados a la presencia de un acuífero detrítico alimentado por sierras kársticas con abundantes surgencias superficiales (*ullals, fuentes, qanats*). De la misma manera el desarrollo urbano medieval y moderno, posterior, y la disponibilidad de abundantes recursos hídricos mediante el uso de agua fluvial, permitieron y aceleraron la construcción de las grandes huertas litorales (Sanchis, Hermosilla e Iranzo, 2004).

Del mismo modo, no se puede diferenciar entre sistemas interiores, en medios montañosos, y litorales, en llanos, cuando procedemos al análisis de los artefactos hidráulicos que conforman los riegos valencianos. Las respuestas tecnológicas a las necesidades de riego en el litoral y en el interior son muy parecidas, basadas en la captación, acumulación y transporte-distribución del agua. Los contrastes existentes tanto en términos de volumen como tipológicos o morfológicos de esos elementos obedecen a los condicionamientos físicos, sociales o históricos, que han intervenido e intervienen en cada comarca valenciana. Por ello, hallamos acueductos y arcos en el territorio valenciano, pero son más numerosos en los sectores más accidentados, en el interior; de la misma manera los azudes se distribuyen por el levante mediterráneo de manera generalizada, no obstante las diferencias en las técnicas y los materiales constructivos son notorios según la comarca tratada se localice en el litoral o en el interior. De hecho, en términos absolutos, apenas hay diferencias entre las comarcas del litoral y del interior.

Cuadro 1. Elementos del patrimonio hidráulico de la provincia de Valencia, relacionados con el regadío histórico.

COMARCAS DE VALENCIA	ELEMENTOS	%	COMARCAS DE VALENCIA	ELEMENTOS	%
El Camp de Morvedre (*)	229	4,4	La Plana de Requena-Utiel	219	4,2
El Camp del Turia	234	4,5	La Ribera Alta (*)	898	17,3
El Rincón de Ademuz	246	4,7	La Ribera Baixa (*)	345	6,6
El Valle de Ayora-Cofrentes	150	2,8	La Safor (*)	354	6,8
Hoya de Buñol-Chiva	433	8,3	La Serranía	450	8,6
La Canal de Navarrés	280	5,4	La Vall d'Albaida	700	13,4
La Costera	190	3,6	L'Horta (*)	462	8,9
Provincia de Valencia	5.173	100%			
Comarcas del litoral (*)	2.276	44%			
Comarcas del interior	2.897	56%			

Fuente: Estepa (1997-2012). Elaboración propia.

Figura 1. Distribución de los elementos del patrimonio del regadío histórico de la provincia de Valencia.



Ahora bien, si consideramos aquellos factores y procesos que afectan a la conservación del patrimonio hidráulico, se constatan algunos rasgos suficientemente significativos como para distinguir diferencias entre la situación de los sistemas de riego del interior y del litoral. En general, son tres los aspectos relacionados con el modelo territorial vigente, ajeno a las dinámicas internas de estos agrosistemas que han garantizado la preservación de estos conjuntos patrimoniales: la presión urbana, los usos e infraestructuras comunes, y la demanda turística y recreativa). Cuestión que trataremos precisamente a continuación.

Tercera parte. PRESENTE Y FUTURO DE LOS REGADÍOS HISTÓRICOS VALENCIANOS. UN ESCENARIO DE PERSPECTIVAS INCIERTAS

Desde los años cincuenta del pasado siglo XX, coincidiendo con el período del desarrollismo español, los regadíos históricos experimentaron una depreciación y en muchos casos una ruptura con respecto a siglos pasados. Los cambios de usos del suelo, los abandonos de las tierras de cultivo, las fragmentaciones parcelarias, las nuevas prácticas agrícolas, etc. fueron las consecuencias de unos procesos de urbanización e industrialización irrespetuosos con el regadío tradicional; de una política agraria estatal centrada en iniciativas de nuevos regadíos, nuevas colonizaciones y de impulso a la concentración parcelaria, lo que repercutió negativamente en las estructuras tradicionales del agro (camino, canalizaciones, poblamiento, parcelario); y, finalmente, de los cambios experimentados en la agricultura tras la adopción de las mejoras de la revolución verde que sin cuestionar la estructura de la propiedad introdujo mejoras sustanciales en los procesos de producción del agro (Morales y Olcina, 1992). Ese deterioro ha sido y es generalizado, pues se aprecia tanto en las huertas en torno a las grandes ciudades (L'Horta de València), como en los regadíos históricos de los pueblos montanos (interior valenciano) o en áreas subáridas (problemática de los oasis). Desde los años noventa se ha acentuado la situación de crisis en numerosos espacios del regadío tradicional, pues han

persistido los procesos de desmejora y devaluación de áreas y de sus modos de producción seculares; no obstante han ido apareciendo, y en algunos casos consolidando, diversos movimientos reivindicativos de su valor cultural, de amplia base social, y cuyos objetivos entroncan con la recuperación, la conservación y la restitución de sus funciones.

Procesos de crisis, factores de la depreciación paisajística y patrimonial de los regadíos históricos

En las últimas décadas se han intensificado los procesos y dinámicas que dan lugar a la depreciación paisajística y patrimonial de los regadíos históricos mediterráneos. En términos generales han actuado y siguen incidiendo varios procesos que repercuten negativamente sobre los escenarios diversos de los regadíos históricos valencianos como la urbanización incesante, las políticas permisivas de cambios de usos del suelo, la sustitución de cultivos tradicionales por otros más comerciales, el éxodo rural y los procesos que desencadenan (envejecimiento, falta de relevo generacional en las explotaciones agrícolas), la sustitución de los sistemas tradicionales de riego por otros modernos (riego localizado, por ejemplo), las reglas del mercado de la tierra que ha favorecido la especulación y la generación de ingresos fáciles a corto plazo para los propietarios de la misma, o el desconocimiento por parte de la sociedad del significado cultural y patrimonial de estos espacios y estructuras del agua. Todo ello ha dado lugar a una depreciación paisajística y patrimonial, manifestada en el abandono de campos abancalados del interior, la proliferación del barbecho social en espacios periurbanos, pero también apreciada por los cambios de usos del suelo sin control efectivo alguno por parte de la Administración, la arborización de espacios irrigados tradicionales, la fragmentación parcelaria y paisajística, la sustitución de la acequia y el partidador por el tubo de poliuretano y el ordenador, en definitiva nuevas formas de gestión del agua.

La merma patrimonial y paisajística de esos espacios no ha sido ni es homogénea. Son apreciables diferencias en términos de capacidad de producción, en niveles de abandono de las prácti-

cas agrícolas, o en la naturaleza de las producciones cultivadas, entre los modelos de regadíos históricos mediterráneos.

Así, en el litoral-periurbano es frecuente un modelo adaptado a las exigencias de la agricultura comercial, con cultivos reclamados por los mercados nacionales e internacionales, sustentados por infraestructuras hidráulicas que sustituyen a las tradicionales y que tienen por objeto la economía del recurso hídrico; modelo además condicionado, cuando no esquilmo, por la presión ejercida por los cambios de usos del suelo (urbano, industrial, terciario, comunicaciones).

Por otra parte, en el interior, definido por las condiciones de ruralidad, el deterioro paisajístico y patrimonial es debido al mantenimiento de estructuras tradicionales, poco competitivas, acompañadas de un sangrante proceso de éxodo rural, envejecimiento de la población y parálisis de las economías locales tradicionales. Se trata de un modelo caracterizado por el abandono del cultivo, por la implantación de una agricultura de subsistencia practicada por mayores, y porque no ha estado ajena a las presiones urbanísticas de las últimas décadas.

Una nueva dimensión conceptual y normativa de los regadíos históricos valencianos

El escenario actual de los regadíos históricos, sus problemáticas y sus posibles soluciones alternativas, aparece relacionado cada vez en más ocasiones con movimientos sociales críticos con el desorden territorial, la falta de ordenación territorial, el deterioro paisajístico y ambiental, motivados por el proceso depredador del urbanismo desmesurado de las últimas décadas y los cambios de usos de suelo. En numerosas ocasiones estos movimientos se transforman en plataformas sociales que aúnan colectivos reivindicativos que reclaman la preservación del regadío tradicional, de los paisajes históricos (y actuales) relacionados con el agua, y de las ventajas de promover unas agriculturas periurbanas vinculadas a la producción agrícola de calidad.

Durante los últimos años han emergido nuevas percepciones de la sociedad respecto al significado de esos espacios hidráulicos, o se han recuperado de etapas anteriores. De alguna

manera se ha configurado un nuevo escenario, sustentado en una arraigada dimensión tanto conceptual como normativa, que ha dado lugar a la revalorización del patrimonio hidráulico, la conectividad ecológica o la multifuncionalidad de las áreas agrarias. Los regadíos históricos son, además de espacios productivos, lugares con un significado social y cultural, que adquieren valores medioambientales, y que se conciben como espacios de ocio y esparcimiento, especialmente en torno a los núcleos de población. Actúan como espacios de articulación y relación entre las ciudades y sus entornos, áreas de cultivo o escenarios naturales. El marco normativo desarrollado en las diferentes escalas durante estos últimos años ha contribuido a esa revalorización: desde el Consejo de Europa (2000) mediante el impulso del Convenio Europeo del Paisaje, o la inclusión de programas agroambientales para áreas como las huertas mediterráneas en la política agraria de la Unión Europea, a la declaración de Bienes de Interés Cultural (BIC) u otras figuras de protección en patrimonio destinadas a elementos hidráulicos (azudes de la Huerta de Valencia o una sección de la acequia de Mislata en término de Quart de Poblet, en l'Horta Oest), o figuras de protección en planeamiento municipal (Lugares de Interés Municipal, Parajes Municipales) o subregional, donde los regadíos históricos pueden acogerse a usos de suelo varios, no urbanizables.

EL FUTURO: ¿QUÉ HACER?

La actual y futura revitalización de los regadíos históricos mediterráneos precisa de la adopción y la adaptación de funciones y actividades que complementen a la tradicional, la producción de cultivos. El futuro de los regadíos históricos pasa por la configuración de espacios multifuncionales, en unos casos extra-productivos, o en otros, profundizando en el cometido tradicional, el productivo.

La actuación sobre estos espacios tradicionales requiere la aplicación de diversas políticas, combinadas, secuenciadas y programadas, que permitan y garanticen el conocimiento real de la situación de los regadíos históricos, mediante las oportunas catalogaciones e inventarios; la adopción de sistemas homolo-

gados de valoración y evaluación del patrimonio existente; el diseño de medidas de protección y conservación del patrimonio hidráulicos; la divulgación de los valores de dicho patrimonio; y la restitución y la puesta en valor de los mismos. En ese sentido, como ya se ha apuntado en numerosos foros, es recomendable la aplicación de normativas que consideren a los regadíos tradicionales como espacios naturales, así como espacios patrimoniales y paisajísticos necesitados de su ordenación territorial. Las diversas administraciones públicas deben tomar conciencia de su significado y adoptar las normas necesarias en los diferentes ámbitos de actuación, como son los ayuntamientos, los gobiernos regionales y nacionales, y la Unión Europea. En la Comunitat Valenciana se han producido en los últimos años acciones puntuales que van dirigidas al reconocimiento de algunos elementos y espacios de dicha consideración patrimonial. En ese sentido sirvan de ejemplos la declaración de BIC de los azudes de L'Horta de València, la redacción del PAT de la Huerta de València (Muñoz, 2010), o actuaciones puntuales en elementos muy significativos, como el acueducto romano de Peña Cortada (Chelva-Calles). No obstante, pese a esas acciones, es constatable el escaso reconocimiento que desde la perspectiva institucional y del plano normativo se realiza a la dimensión real patrimonial de la agricultura tradicional valenciana de regadío. No existen unas figuras de protección bien definidas adaptadas a la realidad y singularidad patrimoniales de los regadíos históricos valencianos. Como acontece en otras partes del territorio español se sigue primando en la consideración de los espacios significados y valorados por sus valores patrimoniales la componente natural y no tanto la cultural. Como señala Silva (2008), los valores naturales priman sobre las cualidades culturales en iniciativas como las Reservas de la Biosfera o los Parques Naturales.

Y acabo. El reconocimiento real del legado de los regadíos históricos valencianos por parte de la sociedad y de sus representantes aún no se ha alcanzado ni aprehendido. Es cierto que hay un reconocimiento del significado histórico y de la valoración paisajística de esos espacios irrigados. Sin embargo se echa en falta una mayor identificación social de las huertas, las vegas,

las riberas o los oasis del territorio valenciano; una mayor concienciación por parte de la sociedad y de sus representantes del valor patrimonial y paisajístico de nuestros regadíos. Como se ha apuntado en diversos foros y encuentros (*Jornada sobre Regadíos Históricos Españoles, en Valencia, mayo de 2010*, o *Seminario internacional sobre galerías de agua y paisajes asociados, en Valencia, marzo 2011*), es muy recomendable, sino imprescindible, la concienciación de la sociedad, el diseño y la aplicación de diversas acciones políticas mediante la participación ciudadana, la dotación presupuestaria de dichas acciones, y la actuación conjunta de equipos multidisciplinares.

En definitiva, nos referimos a un plan integral que aborde los regadíos históricos valencianos. Una asignatura pendiente, un reto para todos, instituciones y sociedad valencianas.

Y una última reflexión que les invito a participar: “En la escasez de agua, el ingenioso no tiene sed” (proverbio árabe). Sirve para el pasado y para el presente. Y, desde luego, el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILÓ, M. (1999): *El paisaje construido. Una aproximación a la idea de lugar*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid

BARCELÓ, M. (1989): “El diseño de espacios irrigados en Al-Andalus: un enunciado de principios generales”. *Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico, Almería, 14-15-16 de diciembre de 1989*, Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería, Almería, pp. XV-XLVII.

BUTZER, K.W. *et al.* (1989): “Orígenes de la distribución intercomunitaria del agua en la Sierra de Espadá”. En *Los paisajes del agua*. Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez. Universitat de València-Universidad de Alicante, pp. 223-228.

CAPELLÀ I MITERNIQUE, H. y LOIS GONZÁLEZ, R. C. (2002): “Geografía cultural: la gran desconocida”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 34, pp. 11-18.

CLAVAL, P. (1999): *La Geografía Cultural*. Eudeba, Buenos Aires.

CLAVAL, P. (2002): “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio”. *Boletín de la AGE*, 34, pp.21-39

GIL MESEGUER, E.; MARTÍNEZ MEDINA, R.; GÓMEZ ESPÍN, J.M^a (2011): “Modelos de uso sostenible del agua: las galerías asociadas a presa subálvea”. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XV, N°374.

GIL MESEGUER, E. (coord.) (2009): *Paisaje y patrimonio generados por galerías y minados en la Región de Murcia*. Colección Usos del Agua en el Territorio, N°5, Universidad de Murcia, 175 pp.

GIL OLCINA, A. Y MORALES, A. (1992): *Hitos históricos de los regadíos españoles*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid. 415 pp.

HAGGET, P. (1989): *Geografía: una síntesis moderna*, Barcelona Ediciones Omega, p.686

HERMOSILLA, J. (Dir.) (2010): *Los Regadíos Históricos Españoles: paisajes culturales, paisajes sostenibles*. Colección Gestión

tradicional del agua, patrimonio cultural y sostenibilidad, nº 3. Madrid, Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 600 pp.

HERMOSILLA, J. y ESTRELA, T. (Dir.) (2012): *El patrimonio hidráulico histórico en el Ámbito Territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Universitat de València.

HERMOSILLA, J. (Dir.) (2012): *Las galerías de agua en la cuenca hidrográfica del Júcar. Un patrimonio hidráulico en el Mediterráneo español*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Universitat de València.

IRANZO, E. (2009): *El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos*. Tesis doctoral, PUV, p. 753

LÓPEZ, A. (1974): “El origen de los riegos valencianos I. Los canales romanos”. *Cuadernos de Geografía*, Nº15, pp. 1-24.

LÓPEZ, A. (1975): “El origen de los riegos valencianos II. La división del agua”. *Cuadernos de Geografía*, Nº17, pp. 1-38.

LÓPEZ, A. (1987): *Els embassaments valencians antics*. Generalitat Valenciana, Conselleria d’Obres Públiques, València. 72 pp.

LÓPEZ, A. (1989): *Estudios sobre regadíos valencianos*. Universitat de València, Servei de Publicacions. 177 pp.

MARCO, J. B., MATEU, J. Y ROMERO, J. (1994): *Regadíos Históricos Valencianos: propuestas de rehabilitación*. Conselleria d’Agricultura i Pesca, Servei d’Estudis Agraris i Comunitaris, Generalitat Valenciana. 158 pp.

MARCO, J. B. Y SANCHÍS, C. (2003): “Una aproximación a la evolución de los regadíos valencianos. Infraestructura, hidrología e hidráulica”. En *El patrimonio histórico de la Ingeniería Civil en la Comunidad Valenciana*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y puertos de la Comunidad Valenciana, Valencia. 254 pp.

MARTINEZ, J. y ESTEVE, M.A. (2001): “Evolución de los regadíos tradicionales del sudeste ibérico: aplicación de un modelo de simulación dinámica”. *Congreso Ibérico de gestión y planificación de Aguas*. Sevilla.

MATA, R. Y FERNÁNDEZ, S. (2010): “Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de

los regadíos tradicionales” en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Vol. XIV, núm. 337*. Universitat de Barcelona.

MIRALBÉS, R. e HIGUERAS, A. (1993): “Reflexiones sobre el espacio geográfico”, en *Geographicalia n° 30*, pp. 283-294.

MORALES, A. y GIL, A. (1992): *Hitos históricos de los regadíos españoles*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

MORALES, A. (1989): “Abandono y desorganización de los sistemas de riegos de turbias. Su incidencia en la escorrentía”, en *Los paisajes del agua. Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez*. Valencia, Universidad de Alicante y Universidad de Valencia, pp.199-204

MUÑOZ, A. (2010): *Plan de Acción Territorial de protección de la Huerta de Valencia*. Generalitat Valenciana.

PIQUERAS, J. (1993): “Les obres de reg valencianes: l’origen i l’estat actual”. *Lauro*, N°7, pp. 31-40.

RIOJA, C. (1999): “La catalogación del patrimonio etnográfico como medio de protección”, *Patrimonio Etnológico: nuevas perspectivas de estudio*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla, pp.84-93

SANCHIS, C., HERMOSILLA, J. E IRANZO, E. (2004): “Entorn al patrimoni hidràulic del regadiu històric valencià”. Pp. 223-236. En *Patrimoni rural valencià*, SAITABI, N°54, pp. 270.

SANCHIS, C. (1999): “Patrimoni cultural a les hortes valencianes”. *Hortes valencianes: la fi d’un mite?. Mètode*, n° 22. Universitat de València, pp.19-21

SILVA, R. (2008): “Hacia una valoración patrimonial de la agricultura” en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Vol. XII, núm. 275*. Universitat de Barcelona.

SILVA, R. (2009): “Agricultura, paisajes y patrimonio territorial. Los paisajes de la agricultura vistos como patrimonio”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n° 49, pp. 309-334

(*) Esta conferencia se ha servido de la experiencia acumulada durante las investigaciones de la unidad *ESTEPA* (Departament de Geografia, Universitat de

València), mediante la elaboración de proyectos sobre riegos tradicionales y el patrimonio hidráulico desarrollados por el territorio valenciano a lo largo de los últimos quince años. Bajo la dirección del profesor Jorge Hermosilla, parte de estas investigaciones han sido publicadas en la Colección *Regadíos Históricos Valencianos*, de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, la Universitat de València y la Confederación Hidrográfica del Júcar: *El Patrimonio del agua en el Valle de Ayora-Cofrentes* (1999); *Los sistemas de regadío en La Costera. Paisaje y Patrimonio* (2003); *La Arquitectura del agua en el Riu Magre. Alcalans-Marquesat* (2004); *El regadío histórico en la comarca de Requena-Utiel. Geografía y Patrimonio* (2005); *Los Riegos de la Safor y la Vall d'igna. Agua, Territorio y Tradición* (2005); *Los Paisajes de Regadío en el Alto Palancia. Sistemas y elementos hidráulicos* (2006); *Las Riberas del Xúquer: Paisajes y patrimonio Valenciano* (2006); *Los regadíos tradicionales del Vinalopó. Alto y Medio* (2007); *El patrimonio hidráulico del Bajo Turia: L'Horta de València* (2007); *Las vegas tradicionales del Alto Turia: sistemas y paisajes de regadío* (2008); *Los regadíos históricos del Turia Medio: La Serranía y el Camp de Turia* (2009); *Los regadíos históricos del Baix Millars-La Plana* (2009); *Los regadíos tradicionales y el patrimonio hidráulico del Alto Mijares* (2010); y *Los riegos tradicionales de La Marina Alta: las cuencas hidrográficas del Gorgos y Girona* (2012); coeditados por el Servicio de Publicaciones de la Universitat de València y la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano.